

En noviembre comienza la inscripción para el ingreso a primer año de la secundaria

24 octubre, 2022



A partir del acuerdo de los diferentes equipos de trabajo, el gobierno escolar dispone las instancias y procedimientos que comenzarán a desarrollarse desde el próximo 14 de noviembre para garantizar un banco a los alumnos que finalicen el Nivel Primario.

La [Dirección General de Escuelas \(DGE\)](#), a través de la Subsecretaría de Educación, puso a disposición el [Memorándum 411-SE-2022](#), donde definió las pautas para el ingreso a primer año de Nivel Secundario para el Ciclo Lectivo 2023.

El ingreso se desarrollará en cuatro instancias:

Primera instancia: inscripción directa. Entre lunes 14 y viernes 18 de noviembre de 2022.

- 14 de noviembre: inscripción de estudiantes incluidos e incluidas. Alumnos con cercanía al domicilio de la escuela que presenten Certificado Único de Discapacidad (CUD) o certificación del médico especialista, situación debidamente registrada en GEM, con alcance para estudiantes con apoyo externo a la Modalidad Especial.
- 15 de noviembre: inscripción de hermanos y hermanas de estudiantes que asisten a la escuela secundaria, registrados en GEM.
- 16 y 17 de noviembre: inscripción de estudiantes de los nodos de articulación del Programa Provincial de Articulación. En caso de exceder el cupo se priorizará según la cercanía del domicilio del estudiante registrado en GEM.
- 16 y 17 de noviembre: inscripción por cercanía del domicilio del o de la estudiante con el de la escuela. Se considerarán los y las estudiantes cuyo domicilio declarado en GEM se encuentre en un radio de 1,5 km de la escuela secundaria en zona urbana y hasta 5 km de la escuela secundaria en zona rural.
- 16 y 17 de noviembre: inscripción por oferta única. Se consideran aquellas escuelas que comparten edificios con la escuela secundaria o que estén en predios contiguos declarados como oferta única.
- 18 de noviembre: inscripción de estudiantes abanderados y escoltas titulares.

Segunda instancia: selección de opciones. Entre martes 22 de noviembre y viernes 16 de diciembre de 2022.

- 22 de noviembre a 1 de diciembre: inscripción desde la escuela primaria. Autogestión por GEM-PAD por parte de progenitores o adultos responsables para realizar las opciones de escuelas secundarias de gestión estatal de su preferencia.
- 2 de diciembre: publicación de las opciones realizadas por parte de la escuela y envío, por diferentes medios,

de la información a los progenitores o adultos responsables.

- 2 a 5 de diciembre: plazo para resolver las correcciones que hayan solicitado los progenitores o adultos responsables.
- 7 de diciembre: ejecución del proceso informático de asignación de bancos. El acto constará de dos partes o corridas (proceso informático de asignación de bancos sobre cantidad de vacantes):
 - Primera corrida: para los abanderados y escoltas titulares que no obtuvieron banco en primera instancia (inscripción directa) y que hayan postulado a escuelas en Segunda Instancia.
 - Segunda corrida: para el resto de los y las estudiantes sin banco asignado y que hayan postulado en Segunda Instancia.

Se comunicará los resultados a los progenitores o adultos responsables vía GEM-PAD y/o desde Feria Educativa Virtual dentro de las 24 horas siguientes a la fecha de la corrida del proceso.

- 12 a 16 de diciembre: confirmación de la inscripción. Los progenitores o adultos responsables deberán asistir presencialmente a las escuelas secundarias con la documentación correspondiente para efectivizar la inscripción.

Tercera instancia: atención en supervisiones. Entre lunes 19 y viernes 23 de diciembre de 2022.

- 16 a 23 de diciembre: con la nómina de estudiantes sin banco asignado, se cita en sede de supervisión a los progenitores o adultos responsables. Una vez asignado el banco, los progenitores o adultos responsables deberán realizar la inscripción en forma presencial en la escuela asignada, llevando la documentación correspondiente. Las fechas correspondientes a esta

acción se informarán vía GEM, en Feria Educativa Virtual y en el Portal Educativo.

Cuarta Instancia: ubicación de estudiantes sin banco por la dirección de Línea. Entre el 8 y 10 de febrero de 2023.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza